

INFORME DE GERENCIA MERCADATA S. A.

Señores Socios:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías en el Art. 126 y lo contemplado en el Estatuto Social de la Compañía MERCADATA S. A. , me cumple informar a los señores socios lo siguiente.

Nuestra Empresa en el año 2015, no hemos podido afianzarnos en el negocio que nos habíamos propuesto y para lo que era nuestro fin, por lo tanto en el año 2015, no hubo ningún movimiento contable.

Lo que si debo recalcar que hemos mantenido las obligaciones ante el SRI al día.

Esperamos que en el año 2016 por parte nuestra podamos realizar alguna de las actividades para lo que creamos MERCADATA S. A.

Quiero agradecer a todos los socios por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 15 de marzo del 2016.

Atentamente,



Victor Enrique Mendoza

Gerente General